

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SUMILLA: SOLICITA PAGO DEL BONO DE LOS S/. 220
DESCUENTO JUDICIAL (60%)**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE.

Liliana Sandra Mamani Machaca, identificado con DNI 41862548, con domicilio real en la Av. Simón Bolívar 1777 del distrito de Puno, provincia de Puno, región Puno ante Ud. respetuosamente expongo lo siguiente:

Que, teniendo **conocimiento de la firma del convenio de negociación colectiva para el periodo 2023 -2024 se dispone otorgar el Bono de 220 soles a los profesores.** Es por el cual, **SOLICITO EL PAGO INMEDIATO DEL BONO DE LOS S/. 220 (60% DESCUENTO JUDICIAL).**

Solicito a Usted. Acceder a mi petición.

Ilave, 01 de febrero del 2024.

Atentamente,



Liliana Sandra Mamani Machaca
DNI 41862548